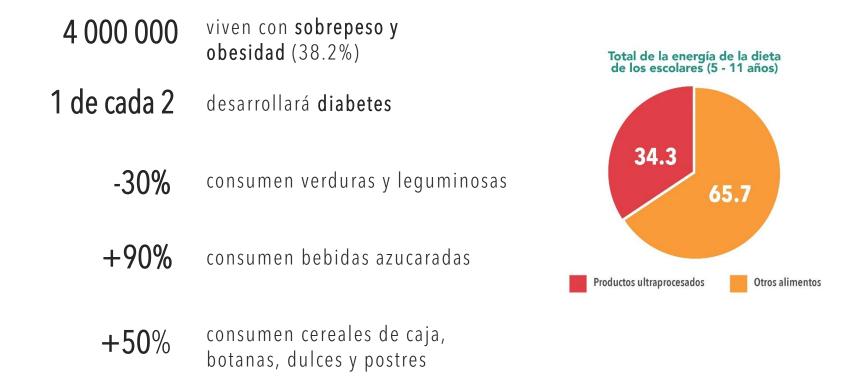


Escuelas en México: espacios promotores de la obesidad infantil

Proyecto Mi Escuela Saludable Ciudad de México · abril 2022

Se ha encontrado que, en niñas y niños de 5-11 años en México:



La pandemia por COVID, evidenció los graves problemas de salud que nuestro país arrastra desde hace décadas



Recomendaciones de Organismos Internacionales











Alientan a los gobiernos a legislar para promover entornos escolares saludables:

- Limitar la disponibilidad y publicidad de bebidas envasadas y productos empaquetados con alto contenido de sal, azúcar y grasas dentro de las escuelas y en las proximidades de las mismas.
- En México: Garantizar el cumplimiento de los Lineamientos, su adecuada implementación, seguimiento y evaluación debe ser prioridad de política publica para el país.

Lineamientos de venta y distribución de alimentos en escuelas

ACUERDO mediante el cual se establecen los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional (DOF: 16/05/2014).

ACTUALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS 2014

Temas	Criterios considerados
Ámbito de aplicación	Escuelas de educación básica de todos los niveles
Sanciones	Prestador de servicios. Multa hasta por el equivalente a cinco mil veces el salario y/o revocación del reconocimiento de validez oficial
ANEXO ÚNICO	
Criterios nutrimentales	Desayunos escolares, refrigerio escolar , comidas escolares



La regulación actual permite que los días viernes se vendan algunos productos ultraprocesados que cumplan con determinados criterios nutrimentales. Lo anterior es contradictorio con el sentido de la regulación, genera confusión en la comunidad escolar y dificulta su implementación.

Incumplimiento de los Lineamientos, antes del 2014

Al interior: consumen más de 560 kcal.

Casi 50% requerimiento de energía



Venta alimentos:

Más del 80% eran galletas, pastelitos, postres y botanas



Hay hasta 5

oportunidades

para consumir alimentos no

saludables



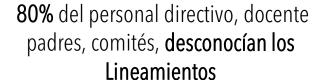
Bebederos:

Una tercera parte de las escuelas cuenta con bebederos.



Venta de bebidas:

80% de las escuelas aún vendían bebidas azucaradas





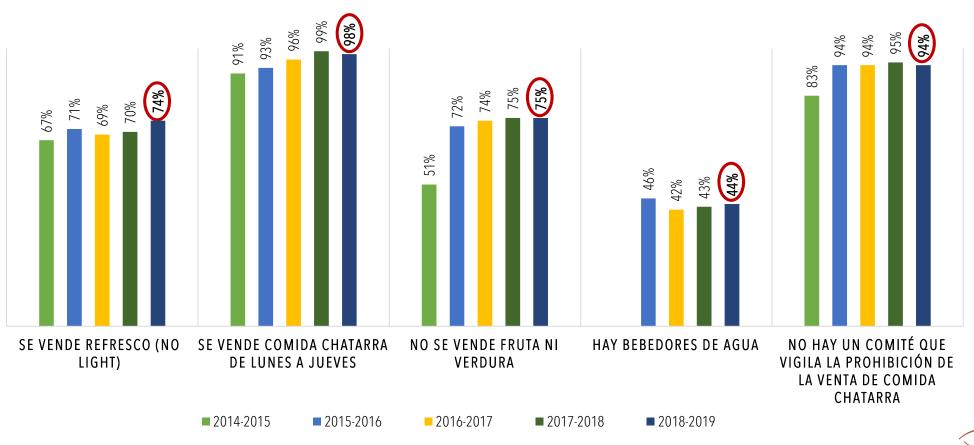


Venta
saludable:
disponibilidad
de frutas y
verduras menor
al 5%



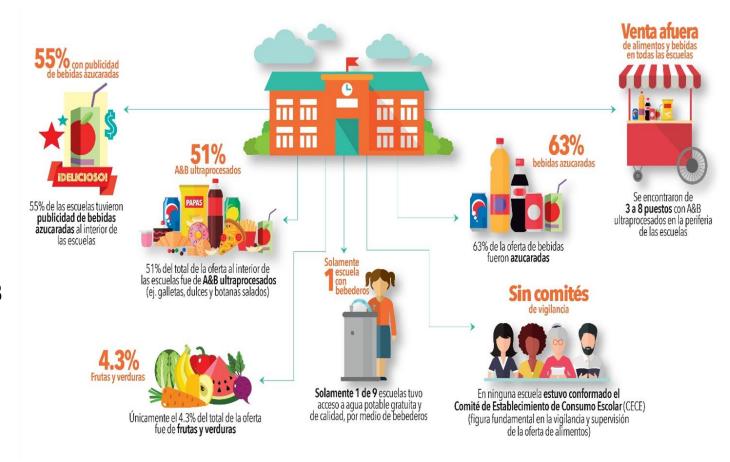
Entorno Alimentario Escolar

Plataforma Mi Escuela Saludable: incumplimiento de los Lineamientos en escuelas en México – reportes ciudadanos (2015-2019)



Investigación: ambientes escolares no saludables en México, 2017

- Siete componentes básicos para caracterizar el entorno alimentario escolar:
- La presencia o ausencia de estos componentes determina si el entorno escolar facilita el acceso y disponibilidad de A&B adecuados para promover estilos de vida saludables.





Barreras en el incumplimiento de los Lineamientos, 2017



I. Ausencia de talleres/capacitaciones para toda la comunidad escolar



II. Desconocimiento sobre la existencia, contenidos, obligatoriedad y sanciones de la regulación



III. Falta de recursos para gastos básicos y mantenimiento de las escuelas, con las tiendas escolares siendo un pilar para el sostenimiento económico



IV. Conflicto de interés para vigilar el cumplimiento porque la industria alimentaria provee de materiales a las escuelas



V. Permanencia de la venta de alimentos ultraprocesados alrededor de las escuelas, limitando la implementación de la regulación a su interior



VI. Conocimiento limitado de la comunidad escolar y los padres/madres de familia sobre alimentación saludable

La realidad: ambientes escolares no saludables

Venta de alimentos y bebidas





Bebederos de agua





Venta externa



Venta de bebidas azucaradas



Publicidad de alimentos



Escuelas saludables ante el regreso a clases presenciales

Padres y madres de familia

- -74% consideró que la apertura debe ser únicamente de alimentos saludables todos los días
- -77% mencionó estar de acuerdo con prohibir alimentos no saludables

-95% consideró que las escuelas deben tener bebederos e impartir temas de alimentación y nutrición

Profesionales salud escolar

-98% consideró que las cooperativas deben vender únicamente alimentos saludables

-77% de las cooperativas cerradas, y las que operan lo hacen SIN apego a Lineamientos

Conclusiones

- La regulación nacional sobre la venta y distribución de alimentos y bebidas es inexistente en la práctica.
- Los escolares en México están expuestos a ambientes obesogénicos que implican un mayor riesgo para que NNA presenten condiciones de malnutrición como obesidad infantil; mayor riesgo de gravedad por COVID; desarrollo de enfermedades crónicas; y bajo rendimiento escolar.
- Se recomienda la creación y adopción de una política de alimentación escolar saludable, segura y sostenible para garantizar los derechos de la infancia en las escuelas.

Política de Alimentación Escolar Saludable, Segura y Sostenible

Eje presupuestal: política de suministro

Designación de recursos económicos para el sostenimiento de las escuelas primarias y la implementación de las acciones de la política de alimentación en escuelas.

Eje regulatorio Política de consumo

- 1) Aplicar y vigilar los Lineamientos vigentes
- 2) Actualizar Lineamientos: contenidos, responsabilidades, prohibir productos ultraprocesados y alinear con las políticas
- 3) Garantizar el acceso gratuito a agua potable segura y de calidad
- 4) Prohibir la publicidad y venta externa de alimentos y bebidas ultraprocesados

Eje de formación Política de educación nutricional

- 1) Incorporar en el plan de estudios la asignatura de Vida Saludable (todos los niveles). Con contenidos que respondan a la demandas actuales de salud y nutrición
- 2) Incluir en libros de texto temas sobre: derecho a la información, a la alimentación sana, y afectaciones del consumismo y publicidad. Contenidos sobre Lineamientos

Eje de fomento Política de agricultura y alimentación

- 1) Ampliar la cobertura de la provisión de la alimentación escolar y; mejorar y supervisar los criterios técnicos nutrimentales
- 2) Promover un sistema de compras con productores locales de alimentos culturalmente aceptables.
- 3) Incorporar actividades, acceso y manipulación a huertos pedagógicos. Revalorizar y fortalecer la cultura culinaria tradicional y regional.

Eje de implementación

Aplicación, monitoreo y evaluación (capacitaciones y materiales)

Principios de progresividad, libre de conflicto de interés y garantía de derechos humanos



¡Gracias!

Liliana Bahena Laura Ordaz Proyecto Escuelas Saludables

www.miescuelasaludable.org www.elpoderdelconsumidor.org





por tus derechos, por un consumo responsable



Recomendaciones de la CNDH en materia de Sobrepeso y Obesidad Infantil

Ciudad de México · abril 2022

Recomendación General 39/2019 "Sobre Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ante el incremento de sobrepeso y Obesidad Infantil"

La CNDH realizó un análisis del periodo de 2010 a 2019 sobre acciones, programas y políticas implementadas por el Gobierno Mexicano para atender el Sobrepeso y Obesidad Infantil (SpyO).

Dirigida a diversas autoridades, desde la SHyCP, hasta los gobernadores de los Estados.

<u>Enfatizando que, en el caso de la alimentación escolar, la SEP es la responsable de garantizar entornos escolares alimentarios</u> saludables.



RECOMENDACIÓN GENERAL No. 39/2019

SOBRE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ANTE EL INCREMENTO DE SOBREPESO Y OBESIDAD INFANTIL.

Ciudad de México, 15 de octubre 2019.

SEÑORAS Y SEÑORES TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE GOBERNACIÓN, DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SALUD, ECONOMÍA, EDUCACIÓN PÚBLICA Y BIENESTAR.

SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

SEÑORAS Y SEÑORES GOBERNADORES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

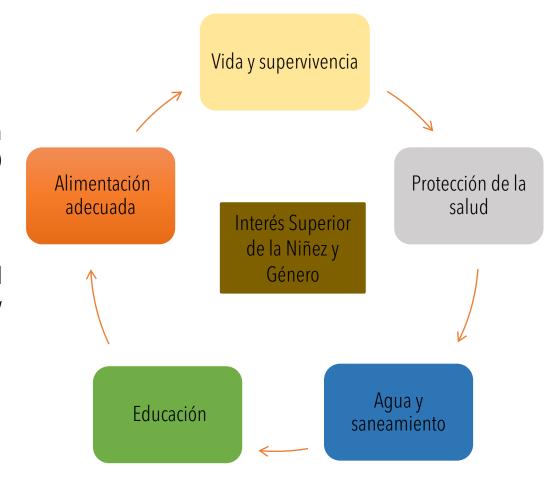
SEÑOR TITULAR DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.

SEÑORAS Y SEÑORES TITULARES DE LAS SECRETARÍAS EJECUTIVAS DEL SISTEMA NACIONAL, Y SISTEMAS ESTATALES Y MUNICIPALES DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes

Los derechos de NNA requieren de una protección reforzada, debido al daño permanente que el SpyO infantil puede generar en su vida.

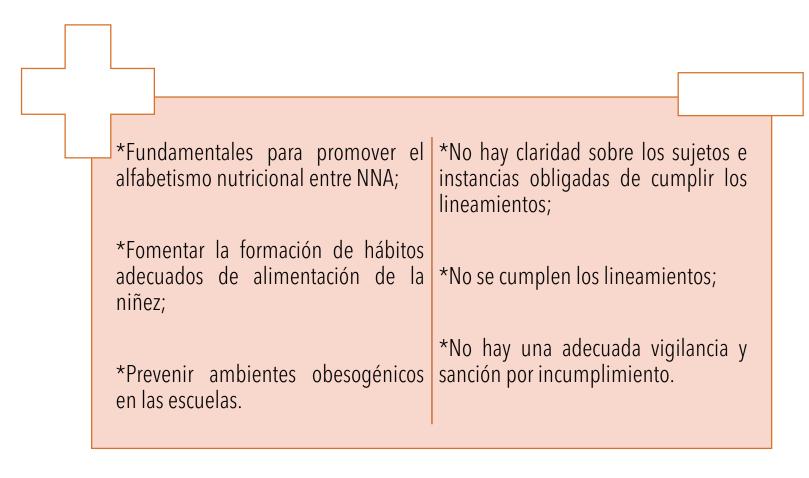
Compete a las familias, sociedad y principalmente al Estado y las Empresas respetar, proteger, promover y garantizar sus derechos humanos.



¿Qué identificó la CNDH?



Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas Preparados y Procesados en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional



Recomendaciones de la CNDH a la SEP en materia de los Lineamientos

Modificar para prohibir la venta, dentro y fuera de las escuelas, de los productos con exceso de azúcar, sodio, grasas, aditivos y de bajo valor nutrimental.

Incidir en el cumplimiento de los lineamientos vigentes.

Recomendaciones

Establecer responsabilidades específicas a las autoridades educativas.

Incorporar mecanismos para su implementación, cumplimiento, supervisión, evaluación y sanción efectiva.

Antecedentes a la Recomendación 39/2019

El Poder del Consumidor impulsó las siguientes acciones ante la CNDH, en materia de SpyO.

2012 2010 La CNDH reconoció y Queja por falta de solicitó a la SEP fomentar mecanismos de hábitos adecuados de protección de NNA en las Queja por falta de alimentación escolar; escuelas por alta cumplimiento de la disponibilidad de autoridad educativa. Modificar y capacitar en alimentos y bebidas no materia de los saludables. lineamientos.

2018

Llamado Urgente a la CNDH

- Carta a la CNDH para que retome el seguimiento puntual de la Recomendación General 39/2019.
- <u>La SEP modifique, aplique y cumpla eficazmente los Lineamientos para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional.</u>

Lo anterior con la finalidad de proteger y garantizar los ddhh de NNA en el contexto actual por pandemia y ante el regreso a clases presenciales, es prioritario y necesario impulsar que las escuelas sean entornos saludables para las NNA.



¡Gracias!

Chantal Reyes

Abogada del área legal de El Poder del Consumidor

www.miescuelasaludable.org www.elpoderdelconsumidor.org





por tus derechos, por un consumo responsable